

MEMORANDO



20240100001563

Fecha: **22-02-2024**

PARA: Ruth Maritza Quevedo Fique, Directora Ejecutiva

DE: Giovanni Soto Cagua, Asesor con funciones de Control Interno

ASUNTO: Seguimiento ejecuciones presupuestales a 31 de diciembre de 2023.

Respetada doctora Ruth:

Dando cumplimiento a lo establecido en la Ley 1712 de 2014, remito para su conocimiento el informe sobre la Evaluación de la Gestión presupuestal de la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico -CRA al 31 de diciembre del 2023.

A continuación, se presenta el resultado de la verificación y evaluación adelantada por esta Unidad de Control Interno, a las ejecuciones presupuestales de Ingresos y Gastos de Funcionamiento e Inversión a 31 de diciembre del 2023, e igualmente, el resultado de la verificación de la ejecución de las Reservas Presupuestales y Cuentas por Pagar constituidas a 31 de diciembre de 2022.

Gestión Presupuestal de Ingresos

De acuerdo con el reporte de ejecución generado por el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación el día 9 de febrero de 2024, a la fecha de corte de la información presupuestal citada en el asunto, la UAE CRA recaudó el **99.61%** del total del presupuesto de ingresos apropiado para la vigencia 2023, conforme a lo detallado en el siguiente cuadro:

Denominación del ingreso	Apropiación definitiva (Aforo)	Recaudo acumulado a 31 de diciembre del 2023 (según ejecución Presupuestal)	% de ejecución de ingresos
		*	**
Apropiación	* 29.656.653.672,00		
Contribuciones	0	26.073.836.870,98	
Intereses Mora	0	881.515.990,89	
Rendimientos Financieros	0	1.013.482.134,00	
Reintegros gastos de funcionamiento	0	36.756,00	
Reintegros gastos de inversión		9.843.565,78	
*** (-) Fondo Empresarial Ley 812 de 2003	*** 1.568.714.125,00		
*** Total Ingresos 2023	*** 28.087.939.547,00	27.978.715.317,65	99.61%

* Fuente: Sistema Integrado de Información Financiera SIIF- Nación – Ejecución de ingresos

** Fuente: Unidad de Control Interno

*** Fuente Subdirección Administrativa y Financiera

MEMORANDO



20240100001563

Nota: la información fuente para realizar el seguimiento por parte de la Unidad de Control Interno es el aplicativo SIIF-Nación, sistema que no refleja la desagregación del aforo de los rubros del presupuesto de ingresos por parte de la UAE-CRA.

Comentario de la Subdirección Administrativa y Financiera.

La Subdirección Administrativa y Financiera, mediante correo electrónico recibido por esta Unidad de Control Interno el día 21 de febrero de 2024, indicó lo siguiente:

“El valor de rendimientos financieros vigencia 2023 es de 1,093,255,716 la diferencia de 79,773.582 corresponde a los rendimientos generados durante el mes de diciembre de 2023, los cuales quedaron contabilizados por nota contable.”

Comentario de la Unidad de Control Interno.

La Subdirección Administrativa y Financiera en su respuesta al informe preliminar para propósitos de discusión, señaló que la diferencia de **\$79.773.582** en el valor de los rendimientos financieros obedece a los rendimientos generados en el mes de diciembre de 2023 y que fueron registrados mediante una nota contable.

Si bien esta Unidad de Control Interno verificó que efectivamente se contabilizó el comprobante contable N° 7626 de fecha 29 de diciembre del 2023 por dicho valor afectando directamente la contabilidad de la entidad, ese valor no se registró en la ejecución presupuestal de ingresos como se evidenció en el reporte de ejecución generado por el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación del día 22 de febrero de 2024.

Conforme a lo establecido en el artículo 2.9.1.2.9 del Decreto 1068 del 2015 en relación con las reglas sobre la utilización del SIIF, “Del registro de los ingresos en el SIIF Nación. Los órganos encargados de generar la información sobre los ingresos de las entidades y órganos que conforman el Presupuesto General de la Nación deberán reconocer y clasificar a través del SIIF Nación, los recaudos por cada uno de los conceptos que los originen de conformidad con las normas presupuestales y contables vigentes, dentro de las fechas que defina la Dirección General del Presupuesto Público Nacional” (subrayas fuera de texto), plazo que para el registro de ingresos del mes de diciembre del 2023 se estableció hasta el 20 de enero del 2024.

Por lo anterior, es necesario registrar los diferentes conceptos presupuestales de ingresos por el módulo **“Gestión de Ingresos”** diseñado para tal fin en el aplicativo de SIIF-NACIÓN y dentro de las fechas establecidas por la Dirección General del Presupuesto Público Nacional, con el propósito de observar lo señalado en la normatividad indicada anteriormente y dispuesta para tal fin, toda vez que al registrar los ingresos mediante “nota contable” solamente se afecta la contabilidad y no el presupuesto de la entidad.

Gestión Presupuestal de Gastos de funcionamiento e inversión

El presupuesto de gastos aprobado para la vigencia 2023 ascendió a **\$29.656.653.672,00** de acuerdo con los Decretos N°2590 del 23 de diciembre de 2022 y 1234 del 25 de julio del 2023, donde para gastos de funcionamiento se asignó una apropiación de **\$16.325.605.451,00**, cifra que representa un **55.05%** del presupuesto aprobado; para el servicio de la deuda pública **\$1.026.508.221,00**, que representa el **3,46%** de la apropiación definitiva y para inversión se asignó un valor de **\$12.304.540.000,00**, equivalente a una participación del **41.49%** del total apropiado.

MEMORANDO



20240100001563

Verificado el reporte de ejecución generado por el Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF, el día 9 de febrero de 2024 con fecha de corte al 31 de diciembre del 2023, se encontró que la UAE-CRA adquirió un total de compromisos por valor de **\$27.088.273.190,62**, equivalente a una ejecución del **91,34%** del total del presupuesto.

A continuación, se desgrega la ejecución alcanzada al 31 de diciembre de 2023, por niveles:

Denominación del gasto	Apropiación definitiva	Compromisos acumulados	% de Ejecución por compromisos	Pagos acumulados	% de ejecución por pagos
	*	*	**	*	**
Gastos de Personal	13.156.923.642,00	12.376.933.176,00	94,07%	12.376.933.176,00	100,00%
Adquisición de Bienes y Servicios	970.210.560,00	832.184.456,31	85,77%	777.940.229,84	93,48%
Transferencias Corrientes	2.072.965.000,00	1.571.464.526,00	75,81%	1.571.464.526,00	100,00%
Gastos por tributos, multas, sanciones e intereses de mora	125.506.249,00	99.596.660,00	79,36%	99.596.660,00	100,00%
Total, Gastos de Funcionamiento	16.325.605.451,00	14.880.178.818,31	91,15%	14.825.934.591,84	99,64%
Servicio de la deuda pública	1.026.508.221,00	1.026.508.221,00	100%	1.026.508.221,00	100,00%
Inversión	12.304.540.000,00	11.181.586.151,31	90,87%	10.608.700.810,36	94,88%
Total, Gastos de Funcionamiento e Inversión	29.656.653.672,00	27.088.273.190,62	91,34%	26.461.143.623,20	97,68%

* Fuente: Sistema Integrado de Información Financiera SIIF- Nación – Ejecución de Gastos

**Fuente: Unidad de Control Interno

Gestión de Reservas Presupuestales constituidas a 31 de diciembre de 2022

Una vez revisada la ejecución de Reservas Presupuestales constituidas a 31 de diciembre de 2022 por valor de **\$297.726.508**, se evidenció que la UAE-CRA canceló dicho valor en su totalidad durante el primer semestre del 2023, según informe generado por el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación.

Gestión de Cuentas por Pagar constituidas a 31 de diciembre de 2022

La Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico – CRA, constituyó una suma de **\$757.802.675,16** por concepto de cuentas por pagar correspondiente a la vigencia 2022, las cuales fueron canceladas en su totalidad en el primer semestre de 2023, de acuerdo con el informe generado por el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación.

Cordialmente,

GIOVANNI SOTO CAGUA
Asesor con funciones de Control Interno